

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Entidad: Empresa Energía de Bogotá S.A ESP

Vigencia: 2016

Fecha de Publicación: 10/05/2016

Fecha de Seguimiento: 30/04/2016

Seguimiento 1 OCI				
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Revisar, mejorar y consolidar la Matriz de Riesgos de Fraude de la Empresa.			Se creara la Gerencia de Riesgos y Seguro, quien se encargara de los temas asociados a esta Gerencia del Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano.
Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Evaluar la efectividad y solidez de los controles implementados con el apoyo de la Dirección de Auditoría Interna de la Empresa.			Se creara la Gerencia de Riesgos y Seguro, quien se encargara de los temas asociados a esta Gerencia del Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano.
Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Continuar promoviendo la cultura de riesgos en la Empresa a través de actividades de sensibilización y capacitación a todo el personal.			Se creara la Gerencia de Riesgos y Seguro, quien se encargara de los temas asociados a esta Gerencia del Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano.
Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Continuar desarrollando y aplicando evaluaciones sobre la pertinencia de cada uno de los controles para mitigar riesgos por corrupción y demás conductas indebidas no éticas, en el marco de las auditorías internas.	Se sigue contemplando el capítulo de fraude dentro de los programas de auditoría el cual considera los riesgos y controles de fraude y corrupción. Adicionalmente, como parte de los compromisos que se asignara a la nueva gerencia de Riesgos y Seguros la validación, inclusión y alineación de los riesgos de fraude considerando los demás riesgos, esto será insumo para las auditorías.	● 100%	
Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Continuar con el desarrollo de E Learnings, se efectuarán dos cursos virtuales adicionales: Código de Ética y Política Antifraude y Anticorrupción.	Se tiene considerada dentro de la campaña sombrilla denominada Ética EEB el desarrollo de los E Learnings mencionados, considerando la medición del impacto de los mismos.	○ 40%	
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano lineamientos gerenciales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	Continuar con la sensibilización del uso del Canal Ético a todos los colaboradores.	Se tiene considerado dentro de la campaña sombrilla Ética EEB la cual iniciara la semana del 20 de junio de 2016 y se hará a lo largo de lo que queda del año.	○ 40%	
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano lineamientos gerenciales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	Fortalecer el protocolo para el Canal Ético en cuento a recepción de denuncias, validación previa, mecanismos de comunicación e investigación.	Se encuentra en proceso de ajuste el protocolo del Canal Ético y fue que sera presentado para su aprobacion a los miembros del Comité de Auditoría.	○ 40%	
Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Continuar con la sensibilización en torno al fortalecimiento de la cultura del Autocontrol.	Se tiene considerado dentro de la campaña sombrilla Ética EEB la cual iniciara la semana del 20 de junio de 2016 y se hará a lo largo de lo que queda del año.	○ 40%	
Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Continuar con capacitaciones en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	Se tiene considerado dentro de la campaña sombrilla Ética EEB la cual iniciara la semana del 20 de junio de 2016 y se hará a lo largo de lo que queda del año.	○ 40%	